

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión Nº 17 de Directorio, con carácter de extraordinaria celebrada el 17 de noviembre de 2014.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General “José Luis Claro Cruz”, presidida por el Superintendente Juan E. Julio Alvear, y, además, contó con la siguiente asistencia:

| | |
|-------------------------|---------------------------|
| Vicesuperintendente | don Erick Folch G., |
| Comandante | “ Mauricio Repetto C., |
| Segundo Comandante | “ Gabriel Huerta T., |
| Tercer Comandante | “ Diego Velásquez M., |
| Cuarto Comandante | “ Ivo Zuvic G., |
| Tesorero General | “ Julio Pauliac P., |
| Intendente General | “ Gonzalo Falcón M., |
| Director Honorario | “ Alejandro Artigas M-L., |
| “ “ | “ Próspero Bisquertt Z., |
| “ “ | “ Mario Banderas C., |
| “ “ | “ Luis Claviere C., |
| Director de la 1ª. Cia. | “ Alejandro Burgos M., |
| “ “ “ 2ª. “ | “ Pablo Herrera M., |
| “ “ “ 3ª. “ | “ Carlos Ayub A., |
| “ “ “ 4ª. “ | “ Roberto Goffard S., |
| “ “ “ 5ª. “ | “ Jerónimo Carcelén P., |
| “ “ “ 6ª. “ | “ Víctor Lara S., |
| “ “ “ 7ª. “ | “ Ricardo Thiele C., |
| “ “ “ 8ª. “ | “ Hugo Guzmán R., |
| “ “ “ 9ª. “ | “ Pablo Núñez S., |
| “ “ “ 10ª. “ | “ José Plubins R., |
| “ “ “ 11ª. “ | “ Leopoldo Ratto F., |
| “ “ “ 12ª. “ | “ Manuel Carvajal T., |
| “ “ “ 13ª. “ | “ José L. Bordalí A., |
| “ “ “ 14ª. “ | “ Alan Mackenzie H., |
| “ “ “ 15ª. “ | “ Jorge Tapia C., |
| “ “ “ 16ª. “ | “ Gustavo Hasbún S., |
| “ “ “ 17ª. “ | “ Renato Bueno B., |
| “ “ “ 18ª. “ | “ Hernán Breinbauer R., |
| “ “ “ 19ª. “ | “ René Leiva V., |
| “ “ “ 20ª. “ | “ Alejandro Figueroa M., |
| “ “ “ 22ª. “ | “ Patricio Contreras L., |

y el Secretario General infrascrito, Marco A. Cumsille Eltit.

El Secretario General excusó la inasistencia de los Directores Honorarios señores Enrique Matta R., Ronald Brown L., Alfredo Egaña R. y José Matute M.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- RENUNCIA PRESENTADA POR EL VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 1ª. COMPAÑÍA DON JUAN ENRIQUE JULIO ALVEAR, AL CARGO DE SUPERINTENDENTE DE LA INSTITUCIÓN.- El Superintendente expresó que el único objeto de la presente Sesión era pronunciarse sobre la renuncia al cargo de Superintendente, por parte de quien estaba haciendo uso de la palabra.

En seguida, de pie, manifestó textualmente lo siguiente:

“Distinguidos Señores Miembros del Directorio:

Hoy, con la frente muy en alto y constreñido el corazón, al tomar la decisión de presentar mi renuncia indeclinable, previa al momento de cumplirse los plazos reglamentarios vigentes en Diciembre próximo, me permito dirigirme a ustedes abusando de vuestra bondad y paciencia, para hacer un modesto pero significativo recuento de mi proceder frente a las obligaciones que, voluntariamente, decidí enfrentar aquel 11 de Noviembre de 2009, al momento de optar por el cargo de Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, alejándome de mis obligaciones como Director de la Primera.

Debo recordar que, al asumir, señalé la firme determinación de hacer respetar la condición de Jefe Superior de nuestra Institución y que aceptaba y solicitaba toda la colaboración que se me podía brindar, pero que la conducción del Cuerpo sería del Superintendente que habla.

Todos los diagnósticos realizados a partir de entonces, me señalaron que una de las prioridades básicas de la Institución, consistía en, con carácter de extrema urgencia, reinsertarnos dentro de la sociedad nacional y sus ámbitos gubernamentales, públicos, políticos, empresariales, intelectuales y, muy especialmente, bomberiles. Tenía la sensación de que todo el potencial bomberil ganado en buena ley, con el aval legado por nuestros mártires, próceres y un voluntariado de lujo, se diluía como agua en la montaña, ante una comunidad relativamente impávida, la que por nuestra culpa, al no saber motivar ni promover nuestra razón de ser, republicana a no decir más, ni nuestros ancestros de historia y tradiciones por lograr la coexistencia con una comunidad viva, estaba ajena a nuestros empeños y esfuerzos.

Por lo anterior, junto a la Secretaría General y diversas Comisiones iniciamos un arduo trabajo de reinserción a todo nivel mejorando sustancialmente nuestra presencia ante las autoridades de gobierno, parlamentarias, municipales, bomberiles y otras, que se vio coronado con visitas a nuestro Cuartel General del entonces Presidente de la República don Sebastián Piñera en 3 oportunidades, de los Presidentes Piñera y Bachelet a nuestro Ejercicio General, Ministros, Parlamentarios, Alcaldes, además de una fuerte presencia nuestra en los medios, especialmente en diversas ceremonias y actividades efectuadas por nuestra Institución.

Junto a lo anterior, acercamos al Cuerpo de Bomberos de Santiago a la ciudadanía con exhibiciones y presentaciones en las comunas que atendemos, recibiendo en todas ellas grandes demostraciones de afecto y admiración.

A mediados del año 2010, tuvimos conocimiento que la Iglesia Anglicana de Gales había decidido devolver al gobierno de Chile, las 3 campanas originales de la Iglesia de la Compañía de Jesús, las que se encontraban en la parroquia de Ostermauth. De inmediato iniciamos los contactos con el embajador del Reino Unido, con el entonces Canciller don Alfredo Moreno y con la Cámara de Diputados, entre otros, para que una de las campanas fueran destinadas a nuestro Cuartel General. Las extensas gestiones, se vieron coronadas al concedérsenos lo solicitado y desde diciembre de 2010 una de las campanas luce majestuosa en nuestro jardín, como un símbolo que nos recuerda los valores que inspiraron a nuestros fundadores luego de la tragedia que viviera nuestra ciudad aquel 8 de diciembre de 1863.

Por otra parte, nuestra Institución, con la llegada del siglo 21, requería una urgente modernización en su administración general, revisando los procesos burocráticos que la caracterizaban e introduciendo las adecuadas transformaciones que nos permitieran, sin perder nuestras tradiciones, convertirnos en un modelo de empresa moderna, ágil y eficiente, con el debido resguardo de una administración sana y transparente. La incorporación de nuestra Gerenta General sra. Margarita Gajardo León, ha sido sin duda un valioso aporte, para que junto a todos nuestros colaboradores pudiésemos concretar esta modernización. Mi gratitud a Margarita y a su equipo, con quienes siempre pude contar incondicionalmente.

Para lograr los objetivos mencionados, entre otras materias, se debía trabajar en nuestros recursos humanos., elaborando políticas que permitieran su capacitación, mejorar su rendimiento y aumentar sus beneficios sociales de modo de contar con un mayor compromiso de todos ellos.

Es así como se realizó un mejoramiento de las rentas de todo el personal, particularmente de los cuarteros, eliminando los bonos de las Compañías y nivelando sus ingresos según su experiencia y desempeño. Lo anterior nos ha permitido disminuir en forma importante su rotación.

Una encuesta sobre nuestro clima laboral efectuada recientemente, y un taller que se llevará a cabo en los próximos días, complementan algunas de las acciones realizadas para hacer de nuestra Institución un grato lugar de trabajo.

A pocos meses de asumir, vimos la necesidad de introducir reformas a nuestro Reglamento General, las que luego de 3 años de estudio fueron sometidas a la consideración de este Directorio, aprobándose varias de ellas que nos permitirán actualizar nuestros procedimientos disciplinarios, administrativos y de servicio.

Pude percibir también, que el desarrollo de nuestra Escuela de Bomberos de Santiago debía ir a la par con las exigencias de la modernidad en nuestros servicios. Para lograrlo, debíamos destinar importantes recursos de forma de mejorar sustancialmente la capacitación de nuestros bomberos a través de diversas especialidades y mejorando la infraestructura de nuestro Campo de Entrenamiento, desarrollando para ello importantes transformaciones estructurales, que convirtieran a nuestra Escuela en un moderno Centro de formación de Bomberos profesionales.

Estas reflexiones que parecen simples, pero repletas de incertidumbres a esa fecha, me obligaron a replantearme lo que para mi experiencia, era el cargo de Superintendente.

Es así, como lo primero que hubo que enfrentar, fue restituir las confianzas perdidas, potenciar al personal en todos los ámbitos, buscar la incorporación de los Oficiales Generales a instancias de diálogo, compartir cargas de trabajo, aprender a planificar, defender puntos de vista sin descalificar a los detractores, valorizar por sobre todas las cosas al Directorio Institucional que, sin su aporte y opinión, no había posibilidad final de presentar proyectos que fuesen exitosos y participativos.

Todo ello, mancomunado, llevaría a la unidad de nuestros hombres y mujeres voluntarios de una misma causa. ¿Qué cosa más hermosa puede darse en nuestras vidas que ser Bomberos de una Institución como la nuestra, donde la familia tiene una cabida absolutamente primordial en todas nuestras decisiones, donde nuestros hijos nos reemplazan al correr de los años y donde las costumbres y tradiciones nos permiten continuar en la gloriosa causa legada por nuestros antepasados?

¿Quién se atrevería a tratar de cambiar todo aquello, por actos impropios de la personalidad que nos ha sido impuesta por los hombres del pasado, que nos legaron la obligación que hoy, con orgullo, cumplimos?

Creo no equivocarme... definitivamente nadie.

Hoy, con satisfacción y con las confianzas restauradas, podemos observar una Institución férreamente unida, marchando sin tropiezos y desarrollándose en forma moderna y eficiente en todos sus ámbitos, gracias al trabajo conjunto de todos sus miembros.

A mediados de 2011 se constituyó la Comisión Sesquicentenario, cuya tarea sería justamente preparar un programa para conmemorar nuestros 150 años de vida. Solicité a la Comisión que trabajaran en 3 tareas principalmente: la edición de un libro, un video y un programa de actividades a desarrollarse durante el año 2013. La Comisión, luego de un arduo y agotador trabajo, presentó al Consejo de Oficiales Generales su propuesta, la que fue acogida prácticamente sin observaciones. Es así como se editaron el libro y el video, los que fueron presentados en lucidas ceremonias y que obtuvieron positivos comentarios por la calidad de sus contenidos y presentación.

Del mismo modo, diversas ceremonias se llevaron a efecto durante el año, partiendo con un desayuno el Día de la Mujer, con asistencia de la Ministra del Sernam y de todas nuestras Bomberas y Funcionarias, con el que se inauguró el año del Sesquicentenario. Deben también destacarse el bautizo de nuestro Cuartel General, la primera piedra de nuestro Museo y posterior presentación en la Plaza de Armas, con asistencia del Presidente de la República, la cena en el Club de la Unión y la ceremonia del 20 de diciembre en la Estación Mapocho, con la que culminaron nuestras actividades conmemorativas.

Una de mis mayores inquietudes frente a una constante que, cada vez con mayor fuerza, diversos sectores confundían a la opinión pública con el tema de los Bomberos no rentados y el profesionalismo, dando a entender que el factor de nuestra voluntariedad en esta actividad era sinónimo de aficionados y no podía compararse con aquellos que en otros países lo realizan como un medio de vida pagado, de altísimo costo para los erarios nacionales.

Esto nos llevó a aclarar reiteradamente a los medios y a la opinión pública que nuestra calidad de Bomberos Voluntarios iba acompañada de un alto grado de profesionalismo y especialización en los diferentes tipos de emergencias y solicitar que la Escuela de Bomberos de nuestra Institución, en las transformaciones mencionadas anteriormente, pusiese el máximo esfuerzo en preparar los cursos necesarios para que, jamás, por falta de entrenamiento, pudiésemos ser parte de las causas de una tragedia en nuestras áreas de servicio. Es así, como a esta fecha, a manera de reforzar con énfasis nuestra acción, se han impartido más de 120 diferentes cursos anuales a más de dos mil voluntarios, nuestros o de otros Cuerpos, mediante miles de horas docentes, convirtiéndolos en... verdaderos especialistas frente a la tragedia. Esto es lo que me hace, realizar un saludo especial a la Escuela, que supo interpretar mi pensamiento y adecuar las instrucciones del Comandante de manera de preparar Bomberos de hoy y de mañana, con las más modernas y sofisticadas técnicas en el manejo de la emergencia mediante la docencia y la práctica realizada en el Campo de

Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”, y los muchos Cursos tomados en el exterior.

Aquí, me detengo para hacer un reconocimiento a nuestra Escuela de Bomberos de Santiago, a su Rector, Director Honorario don Alejandro Artigas Mac-Lean y a todo su equipo Docente y Administrativo por la labor cumplida, como a aquellos voluntarios y voluntarias, que nos entregaron su tiempo para cumplir exhaustivas rutinas de capacitación en beneficio de la comunidad.

Lo anterior nos lleva a recordar en este momento la reflexión de un pensador anónimo:

*“SER PROFESIONAL NO ES TENER UN TÍTULO
SER PROFESIONAL, ES SABER LO QUE ESTÁS HACIENDO.*

Es así, como en el transcurrir del tiempo, hemos logrado cumplir, hasta donde nos ha sido posible, con innumerables momentos de satisfacción considerando que, el Consejo de Oficiales Generales, pudo poner a disposición del Directorio una cantidad de proyectos que, muchos de ellos nacidos de la necesidad de mejorar y actualizar el Servicio Activo, mediante jornadas de Planificación larga y latamente analizadas, fueron incluso mas allá de lo esperado, considerando que, de la sólida administración de los recursos financieros, se nos dio la oportunidad de ampliar y mejorar aspectos no contemplados anteriormente, que han permitido otorgar nuevos instrumentos de preparación.

Recién asumido como Superintendente, nos vimos, de un minuto a otro, involucrados en las tremendas consecuencias de lo que significaron, para poner nuestras destrezas a prueba, los terremotos ocurridos en Haití y Chile, respectivamente, a inicios del año 2010. Gracias a la acción permanente y constante del Cuerpo de Bomberos de Santiago en todo tipo de tragedias naturales, reconocidas por el más importante testigo de nuestro actuar, que no es otro que la propia ciudadanía; y muchas autoridades que nos respaldaron, partimos con nuestro Grupo de Rescate Urbano, hoy Grupo USAR a cumplir con el deber tanto a Puerto Príncipe, Haití, como a Concepción. En ambos lugares supimos, una vez más, demostrar la calidad de nuestros voluntarios, hombres y mujeres, tanto en el proceso logístico como en el operacional en terreno. Una vez más, nos descubrimos ante ellos.

¿Que nos dejó todo aquello, además de la empírica demostración de profesionalismo?

La necesidad de perseverar en nuestro entrenamiento y capacitación, la necesidad de mejorar nuestros sofisticados equipamientos, la necesidad de contar con Material Mayor, no solo especializado y equipado para incendios

estructurales, sino, además en función de los nuevos desafíos que veíamos claramente, que se nos aproximaban en cualquier momento.

Debíamos partir por prioridades, y una de las principales que nos fijamos fue la de consolidar temas que partieron con nosotros, y nos íbamos quedando atrás en su convalidación. Es así como determinamos de manera urgente acreditar nuestro Grupo USAR dentro de las normas INSARAG que, antes que nosotros, habían reconocido a otras instituciones bomberiles que partieron con mucha posterioridad. Este fue un camino largo y difícil que, gracias a la perseverancia de los actores involucrados y dirigidos por el Comandante, pudimos ver finalmente la luz del éxito en este año 2014. Es así como hace pocos días, nos encontrábamos en la ciudad de Valdivia, en el sur de Chile, participando con Argentina en un simulacro de terremoto denominado "Ejercicio Solidaridad 2014" donde enviamos vía Armada de Chile, la máquina RH 1 a colaborar con el personal del Grupo USAR que dispuso el Comandante, quienes interactuaron con otros Cuerpos de Bomberos e Instituciones de la Defensa Nacional, logrando, una vez más, gran reconocimiento de las autoridades nacionales y extranjeras que participaron.

A comienzos del año 2012, fue promulgada con la presencia en nuestro Cuartel General del Presidente de la República y otras altas autoridades de Gobierno y de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, la ley Marco de Bomberos, la que entre otras materias, modificada nuestra dependencia desde el Ministerio de Hacienda al de Interior y Seguridad Pública. Lo anterior, y con el fin de entregar total transparencia en nuestros procesos de adquisiciones, se modificó completamente los mecanismos de cotizaciones y licitaciones. En este nuevo esquema se estableció que los Oficiales generales solicitantes sólo se limitaran a describir las características técnicas de sus requerimientos y la Intendencia General llevara en forma independiente todo el proceso, el que consta de una primera etapa de entrega de bases a los proveedores, luego una oferta técnica de éstos, posteriormente la homologación de las ofertas técnicas y finalmente las ofertas económicas. Lo anterior permite eliminar sistemas de puntajes que suelen ser poco claros y engorrosos, de modo de adjudicar efectivamente las ofertas más convenientes para nuestra Institución.

Es así como la inédita adquisición de 11 nuevas máquinas se adjudicaron por esta vía. Asimismo, se modificó el sistema de financiamiento con cargo a las Compañías, de modo que el CBS en lugar de financiar un monto fijo de \$80 mm. por máquina, aportará en el futuro el 100% del requerimiento básico determinado por la Comandancia y las Compañías sólo aportarán los adicionales que soliciten. Esto ha significado un aporte parte del Cuerpo superior a los \$ 200mm. por máquina.

En estos últimos 5 años nuestra Institución ha renovado el 40% de su material mayor, considerando que a las 11 mencionadas anteriormente, se agregan otras 12 ya en servicio y se encuentra financiada la renovación de los 5 Carros Portaescalas, cuya licitación se efectuará el próximo año 2015. Con lo anterior, nuestro Material Mayor no superará los 15 años de antigüedad.

También se ha hecho una fuerte inversión en material menor, especialmente uniformes normados, cuya última partida de 800 unidades está próxima a llegar.

A lo anterior debemos agregar la adquisición de 10.500 m² en Colina que nos permitirá expandir y completar nuestro campo de entrenamiento, el que se encuentra en plena etapa de construcción de sus nuevas instalaciones a un costo de \$1.200 mm.

Paralelamente se trabaja en la habilitación de nuestro Museo Institucional, el que esperamos sea inaugurado dentro del primer semestre de 2015 y cuyo costo alcanza a los \$850 mm., la mayor parte de éstos con financiamiento externo.

En 1985 nuestro Cuartel General se vio seriamente afectado por el terremoto que asolara a nuestra ciudad. En opinión de los expertos, este ya vetusto palacio inaugurado en 1893, tenía tal deterioro, que debería ser demolido. Sin embargo bajo la Intendencia General del Director Honorario don Próspero Bisquertt se hizo tal trabajo de ingeniería, que no sólo permitió rescatarlo sino además, que a consecuencia del terremoto de 2010 prácticamente no sufriera daños estructurales. Sólo muros, tabiquería, y cielos sufrieron severos daños, además de serios riesgos en la torre donde se encuentra la Paila. Luego de 2 años de trabajos, con un costo de casi \$600mm., pudimos tener nuevamente reparado nuestro Cuartel General gracias a la gestión del entonces Intendente General don Luis Alberto Ovalle, quien consiguió aproximadamente un 75% de financiamiento del costo antes señalado.

Todos los recursos invertidos y mencionados anteriormente, que son el pilar de la defensa ciudadana frente a la catástrofe, nos han ido imponiendo, junto al crecimiento de la urbe, a tener la permanente necesidad de planificar estrategias económicas, como la Campaña que realizamos cada tres años, que permite aportar los recursos adicionales para adquirir material y entregar la justa participación a las Compañías para fines específicos de su función cotidiana.

Cada peso, está bien administrado y cada peso, es controlado y auditado, tanto por la Tesorería General como por auditores externos, además, de las rendiciones que debemos, con exactitud, entregar para su revisión tanto al

Ministerio del Interior como a las Municipalidades que, generosamente nos colaboran para beneficio de sus vecinos, y al Gobierno Regional por vía de la Intendencia Metropolitana.

Saber controlar estos recursos, muchas veces con alta variabilidad, ha sido la constante de nuestro Tesorero General don Julio Pauliac Pérez, su medida financiera ha permitido que todos los planteamientos de este Superintendente llevados, conjuntamente con el COG, a las diversas jornadas de reflexión y programación que hemos sostenido año tras año, como una forma probada de trabajo, se hayan convertido en realidad.

Mi gratitud a Julio por su profesionalismo y seriedad, lo que nos permite tener la tranquilidad de saber que nuestros recursos financieros están bien resguardados.

También debo agradecer al Voluntario de la 15ª. Compañía don Pablo Cortés de Solminihac, a quien le correspondió entre muchas otras cosas, encabezar exitosamente las 2 últimas campañas económicas.

No puedo omitir la brillante labor que cumple nuestro Intendente General, en un área tremendamente difícil y que con gran dedicación ha hecho correr a gran velocidad a todos quienes trabajan con él. Gonzalo ha sido un verdadero pilar en los múltiples desafíos que hemos emprendido y su perseverancia y tenacidad son algunas de sus grandes cualidades que nos hacen agradecer su gestión, durante la cual se redactó el Manual de Adquisiciones, instrumento altamente necesario que nos permite tener una guía sobre lo que debe ser un proceso ordenado sobre la materia.

Del mismo modo, debo reconocer la valiosa colaboración de sus antecesores Christian Wells y Luis Alberto Ovalle, de quienes estoy seguro la Institución toda los recuerda con gratitud y afecto. Sus capacidades negociadoras, al igual que Gonzalo, han permitido adicionar importantes recursos a nuestra Institución.

Gran parte de los objetivos logrados, se ha realizado bajo el mando del Comandante don Mauricio Repetto Contreras, quien ha sido parte vital, en el tiempo que servimos juntos, para llevar adelante todo un recambio de actitud de servicio, en vías de optimizar el trabajo cotidiano en apoyo de las Comunas que atendemos. Mauricio, ha sido un amigo y un colaborador que, sin transar sus principios ha sabido comprender mi pensamiento, en el sentido de elevar, en su grado máximo, las aspiraciones de nuestra gente por servir de forma segura, eficiente y altamente calificada. Para estos efectos, ha estado notablemente secundado por los señores 2º. Comandante don Gabriel Huerta Torres, 3er. Comandante don Diego Velásquez Medrano y 4º. Comandante don Ivo Zuvic García, a quienes les entrego mi plena gratitud por la lealtad y apoyo recibidos.

En este punto, debo mencionar al ex Comandante señor Cristóbal Goñi Espíldora, Voluntario de la Décimo Quinta Compañía, quien se destacó como una persona emprendedora y capaz conforme el mandato que se le otorgó, sacrificando sus horas de descanso, durante casi 8 años para servir a nuestra Institución.

Quisiera también destacar la valiosa y permanente colaboración de nuestra Institución de los Directores Honorarios. Su lealtad, experiencia y sabiduría han sido de gran ayuda para este Superintendente, especialmente al momento de tener que tomar decisiones difíciles. Sus opiniones me han permitido aprender de todos ellos y ayudarme a crecer. Muchas gracias a todos ustedes.

He dejado para el final de forma deliberada a dos personajes de extrema importancia en el Cuerpo. Me refiero al señor Vicesuperintendente, quien con su sapiencia bomberil, cultura personal, delicadeza extrema para no cruzar opiniones, sino, observar y entregar su valiosa opinión de manera reservada y con gran respaldo en su decir, cumple a cabalidad su condición de Bombero integral. El Dr. Erick Folch Garbarini, ha sabido interpretar su cargo de manera impecable, siempre atento a los momentos de dificultad y el primero en celebrar, casi en silencio, los éxitos. Gracias amigo, la Décimo Tercera Compañía posee un gran Voluntario en sus filas y el Cuerpo un Oficial General de calidad innegable y reconocida.

Finalmente, he deseado terminar con un hombre de real calibre, me refiero a quien ha sido la mano derecha de este Superintendente desde que asumió su cargo de Secretario General, no solo el Ministro de Fé de la Institución, sino, por muy lejos, el consejero, el amigo, aquel que, de una forma u otra, ha sabido arbitrar dificultades y solucionarlas, además de, jamás, dejar brechas abiertas frente a cualquier tipo de amenaza hacia los intereses del Cuerpo de Bomberos de Santiago o de saber interpretar a la perfección el actuar con la autoridad, sea el rango que tenga. Es decir, ha sido el Secretario General integral, con el cual todo Superintendente desea contar. Marco Antonio piensa... y actúa, tiene el instinto de producir y llevar adelante, lo que a muchos no se les ocurre oportunamente, sabe ganar tiempos y adelantarse a los hechos, es capaz de realizar un evento fallido y cambiarlo de lugar en 48 horas, tiene la habilidad de ser un bombero de techo y simultáneamente un hombre de escritorio, es el joven formado en la Dieciocho que aún tiene una larga vida de entrega al Cuerpo. Podría estar muy largo hablando de sus bondades, pero ustedes, señores miembros de este Directorio, a quienes solo debo palabras de gratitud, y aliento hacia mi gestión, ya lo conocen de sobra.

A “Mac”, como coloquialmente le llamamos, le queda por delante la tarea de llevar adelante el desafío del Museo Institucional, maciza obra jamás pensada ni por los mayores visionarios, de que, alguna vez, se convertiría

en realidad. A ustedes señores Miembros del Directorio, corresponde potenciar las pertenencias actuales y engrandecerlas sin egoísmo, cediendo algunas piezas de verdadero valor histórico patrimonial en Comodatos a favor del Museo. Los actos de desprendimiento de vuestras Compañías permitirán que miles de visitantes puedan observarlas y honrarlas año tras año. Ya existirá alguna proposición que permita garantizar la dignidad de cada una de las reliquias en préstamo. Velemos porque esta visionaria incorporación, se enriquezca con vuestros aportes.

No puedo dejar de referirme a nuestros viejos Bomberos de “La Peña de los 50 Años”, con quienes tuve una estrecha relación y que desde el año 2010, el Consejo de Oficiales Generales los ha homenajeado invitándolos a celebrar su última reunión anual en nuestro Cuartel General, luego del cual, un animado almuerzo corona las actividades del año. Esta actividad que sólo se efectuó por única vez en 1992, bajo la Superintendencia de don Próspero Bisquertt, se retomó como un justo reconocimiento a su vida entregada a nuestra hermosa causa.

Gracias, muchas gracias de corazón, este corazón algo perturbado por el hecho de dejar este cargo, al cual jamás nadie le puede dar la espalda. Este cargo que me ha convertido en mejor hombre y bombero, que me ha enseñado a cavilar, compartir y empatizar. He comenzado con lo que yo creía del cargo el día que asumí; la inexperiencia me llevó a cometer diversos errores, por los cuales pido disculpas. Hoy me retiro por la puerta ancha que ustedes me ayudaron a construir, entregándoles mi gratitud a vuestras Compañías, a cada uno de ustedes, a mis colegas Oficiales Generales y a cada uno de los hombres y mujeres que conforman esta Institución. Dejando como último saludo pleno de complacencia a todo el personal rentado, compuesto por esos hombres y mujeres que día a día nos ayudan a servir mejor.

Un especial saludo y mi gratitud a 4 colaboradores que, con su lealtad, disposición y profesionalismo, ayudaron siempre a este Superintendente en lo administrativo, en el servicio y en lo doméstico. Me refiero al Pro Secretario don Cristián Amunátegui, a nuestro Conductor don Reinaldo Toledo, a nuestra Secretaria señora Roxana Cuello y a nuestro Mayordomo don Arturo Arriagada. Muchas gracias Cristián, Reinaldo, Roxana y Arturo.

Finalmente, fuera de contexto, deseo dejar expresado un profundo testimonio acerca del rol que han cumplido en mi cometido, desde el primer minuto en que asumí, mi señora, mi hija y mis hijos Primerinos. María Isabel en particular, con una capacidad y comprensión mas allá de lo que pueda imaginarse, supo dar una prueba de saber que a veces y de tarde en tarde, ponen a prueba el matrimonio, Sin embargo, ella dio un testimonio viviente de lo que significa el amor y la bondad. Todo mi reconocimiento para esta magnífica mujer, compañera de mi vida. A mi hija, aún soltera, le quité más

de algún momento en que me pudo necesitar, pero le refrendé grandemente mi amor de padre día a día y tuve su comprensión llenándome de orgullo. A mis hijos bomberos, que me perdonen los momentos de camaradería bomberil sesgada por la obligación. Ahora tendremos tiempo de conversar más y convivir con alegría y con creces los tiempos que el camino se llevó.

Por último, no puedo olvidar a mi madre, que debió tener la misma paciencia que María Isabel, para comprender lo que significaba que, tanto mi propio padre Alfredo, como mis 3 hermanos, fuesen Primerinos. De mi progenitor aprendí el sentido de la responsabilidad frente a todos los eventos de la vida, a mirar de frente, a preguntar y aprender, a ser un hombre de verdad, esto es, a ser siempre un Primerino de bien. Mis hermanos y yo, supimos asimilarlo y convertirlo en un paradigma de vida. Creo imaginar con orgullo que lo logramos.

A todos.....mi permanente recuerdo por haberme permitido acceder al alto cargo de Superintendente, cuya renuncia indeclinable esta tarde pongo a vuestra disposición.

Mi gratitud nuevamente, un gran abrazo y permítanme ahora regresar a mi querida Primera.

Muchas gracias.”

Los Miembros del Directorio, de pie, demostraron su adhesión a las palabras del Superintendente con prolongados y calurosos aplausos.

Luego, **el Superintendente** ofreció la palabra.

El Director Honorario don Alejandro Artigas, de pie, manifestó que esta cuenta-renuncia, bastante inédita en la historia del Directorio, emocionaba, conmovía y comprometía. Como Director Honorario más antiguo, agregó, lo que no significaba que representara a los demás Directores Honorarios, adhería a las palabras de reconocimiento y agradecimiento a María Isabel, aquí presente, y también a sus hijos, porque si había algo difícil era desempeñar cargos de Oficial, en particular de Oficial General, sin el apoyo de la familia, unida y consciente de lo que estaba haciendo su esposo y padre, iba en beneficio de nuestra sociedad. Para ellos este reconocimiento ya que, además, debían sentirse profundamente orgullosos del magnífico trabajo de su esposo y padre. Se había cumplido, continuó, otra etapa en la historia de la Institución. Esta era la primera vez en que se cumplía otra etapa del Cuerpo, en forma diferente. Sólo el destino sabrá el comportamiento de esta nueva visión Institucional, pero haciendo abstracción del desempeño de cada uno de los Superintendentes del Cuerpo, creía no equivocarse al señalar que se había cumplido una etapa con un cometido excepcional por parte del

Superintendente. Una Superintendencia que dejará huellas. Si había algo de lo que debía ocuparse, fundamentalmente, un Director de Compañía, era de la unidad de su Compañía. Si había algo de lo que debía ocuparse el Superintendente, era de la unidad del Cuerpo. El Superintendente hacía entrega del mando superior de la Institución con un mando cohesionado, unido y tremendamente orgulloso. Podía haber diferencias en opiniones, visiones o estrategias, pero la Institución estaba unida porque estaba bajo la dirección de una mano sólida, tranquila, serena, y consciente de lo que se estaba haciendo junto a todos los Oficiales Generales. Con este proceso también se cerraba un proyecto estratégico, una visión de trabajo. Sin embargo, el Superintendente, desde sus inicios como Bombero en su Compañía, aprendió que la antorcha se traspasaba. Esa antorcha milagrosa que era capaz de iluminar, de encender y de traspasar las tradiciones y los proyectos. Quien reciba esta antorcha va a recibir una cuota importante de fuerza y continuidad, un Cuerpo en movimiento con una velocidad extraordinaria, pero también con una conciencia de dónde estaba situado actualmente. El Superintendente entregaba un Cuerpo de Bomberos engrandecido, muestra de ello fue la actitud del Superintendente frente a cada uno de los casos disciplinarios que le correspondió enfrentar. La disciplina era algo difícil de llevar adelante. Cuando cada uno volvía a sus Cuarteles, lo hacía sabiendo la responsabilidad que pesaba sobre sus hombros, sabiendo que quedó gente herida y que había gente que no entendió cómo se impartió esa disciplina. Un buen Oficial General. Un buen Superintendente, tenía que hacer abstracción de sus sentimientos y aplicar justicia. Y eso lo reconocía en el Superintendente. Un viejo Bombero, agregó, “el Tacho Phillips”, señalaba que el único honor que tenía un miembro de esta Institución era ser Bombero, ya que los demás eran cargos que cargaban. Había llegado la hora de que hablara la historia. Agradecía al Superintendente todo lo que había realizado.

El Superintendente agradeció las palabras del Director Honorario señor Artigas Mac-Lean.

El Director de la 12ª. Compañía expresó que cuando en el Directorio se trató la respectiva reforma reglamentaria, se había opuesto. Se podía hacer un símil con un piloto de avión, que primero carreteaba en la pista, tomaba vuelo para elevar su nave y cuando lograba la altura necesaria para completar su vuelo, ya habían pasado 4 años y debía irse. Recordaba haber mencionado al Comandante Alfredo Santa María Sánchez, Voluntario de la Quinta, que desempeñó el cargo durante 17 años y el Cuerpo continuó progresando. No pudo luchar en contra de los detractores que promovieron esta reforma reglamentaria, porque no formaba parte del Directorio. El Cuerpo era egoísta porque quería “sacar el jugo” a los Oficiales Generales. Cuando el Superintendente recién estaba alcanzando la plenitud en su trabajo, debía retirarse. Lo lamentaba. Había tocado el tema nuevamente porque consideraba una pérdida para la

Institución el alejamiento del Superintendente. No siempre había estado de acuerdo con el Superintendente, no siempre le habían agradado las políticas implementadas, pero lo que había ordenado él lo había acatado. Durante 3 años había tenido la oportunidad de ver la gran labor que desarrolló en beneficio de la Institución y apreciar la sapiencia con que había superado las vicisitudes del camino. En nombre de la Duodécima agradecía la gestión desarrollada por el Superintendente, agradecimientos que hacía extensivos a su esposa e hijos.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 12ª. Compañía.

El Director de la 10ª. Compañía expresó que lamentaba profundamente la renuncia del Superintendente, que obedecía una normativa contemplada en el Reglamento General y a la que se había referido el Director de la 12ª. Compañía. Agregó, que suscribía plenamente las expresiones del Director Honorario don Alejandro Artigas, por lo que no iba a ahondar en ellas. La gestión del Superintendente estaba muy bien valorada. Hacía algunos días, continuó, con la Oficialidad de su Compañía tuvo el agrado de visitar al Superintendente en el Cuartel General, porque en una Sesión de la Décima, que no pudo presidir porque estaba fuera de Santiago, la Compañía solicitó a sus Oficiales que manifestaran personalmente al Superintendente su satisfacción por la gestión realizada. En lo personal, agradecía al Superintendente todo lo efectuado en beneficio de la Institución. A su familia, agradecía el haber permitido que el Superintendente posicionara al Cuerpo en el sitio en que hoy se encontraba.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 10ª. Compañía.

El Director de la 5ª. Compañía señaló que, sin duda alguna, se estaba viviendo uno de los instantes más solemnes en la historia de esta más que centenaria Institución. Como todo cambio de época, como todo cambio que enfrentaban los seres humanos, probablemente, existía cierta cuota de incertidumbre. Sin embargo, estimaba que este cambio no será traumático ya que la fragilidad de estos nuevos pasos se fortalecerá con la tradición de los Superintendentes del Cuerpo de Bomberos de Santiago, que no sólo radicaba en el éxito de la gestión del día a día. El Superintendente se había referido a algunos de los hitos más importantes de su gestión, pero, además, había marcado un camino para la Institución. Tuvo la sabiduría para combinar la tradición con la innovación. Su legado era haber mostrado su pasión por la historia del Cuerpo, pero, al mismo tiempo, haber tenido la decisión para enfrentar el futuro con la modernidad y desafíos del servicio. El Superintendente podía regresar a su querida Primera no sólo con la satisfacción del deber cumplido, sino también con el agradecimiento de todos los Voluntarios y Voluntarias del Cuerpo de Bomberos de Santiago, los que habían confirmado la vocación

del Superintendente por servir a la comunidad, a las Comunas que atendía la Institución. Estimaba que la historia agradecerá al Superintendente entregar un Cuerpo de Bomberos que no solo estaba ordenado en lo administrativo, sino también unido y rejuvenecido en el alma. Las futuras generaciones de Voluntarios y Voluntarias también lo agradecerán.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 5ª. Compañía.

El Director de la 8ª. Compañía indicó que, en estos momentos, se hablaba desde la emocionalidad y desde la racionalidad; desde el afecto y desde el pensamiento. Desde la emocionalidad y la afectividad agradecía al Superintendente sus gestos de amistad bomberil, su sonrisa, sus palabras amistosas y su permanente calidad humana. Y desde el punto de vista de la racionalidad y del pensamiento valoraba una gestión, que como sucedía al interior de la Octava, y que estimaba que era compartido por las demás Compañías, se consideraba exitosa y notable en pos del desarrollo tecnológico y valórico de la Institución. Desde la emocionalidad y la racionalidad, el Superintendente logró sintetizar un gran afecto humano con una tremenda inteligencia bomberil, que era lo que permitía que una Institución como la nuestra se desarrollara en sus tradiciones y se modernizara en su tecnología y en la respuesta al servicio que requería la comunidad. Expresaba al Superintendente su gratitud, en nombre personal y también en el de su Compañía, por todo el esmero para engrandecer esta Institución, por el legado que continuarán las futuras generaciones, por el trabajo llevado a efecto y por la disposición para avanzar por sobre los derroteros que se presentaron en el camino, desde un cargo tan importante y sensible como el de Superintendente. Además, hacía llegar un saludo a la esposa y a los hijos del Superintendente, porque todos sabían lo importante que fue su familia durante su desempeño en el cargo. Concluía sus palabras como las había iniciado, y desde la emocionalidad y la racionalidad; y desde el afecto y el pensamiento, hacía llegar un afectuoso abrazo al Superintendente.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 8ª. Compañía.

El Comandante señaló que, siendo el Oficial General más antiguo, deseaba expresar al Superintendente la gratitud del Consejo de Oficiales Generales porque sus objetivos fueron los mismos del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Cuando el Superintendente asumió el año 2009 se propuso la unidad y lo logró. Eso era constancia. Nunca dudó en apoyar los proyectos del servicio activo. Eso era disciplina. Y ese era el lema de nuestra Institución, que reflejaba fielmente el Superintendente. Sin duda que el Superintendente fue un gran apoyo y un aporte para el Consejo de Oficiales Generales. Ya estaba todo dicho: se perdía un gran Superintendente, pero también se ganaba un gran Voluntario.

El Superintendente agradeció las palabras del Comandante y señaló que como su renuncia era en carácter de indeclinable, se daba por aceptada.

Acto seguido, **el Vicesuperintendente** asumió la presidencia de la Sesión como Superintendente (S) y el Voluntario Honorario de la 1ª. Compañía don Juan Enrique Julio Alvear hizo abandono del Salón de Sesiones, entre los aplausos afectuosos y prolongados de los Miembros del Directorio.

Luego, **el Superintendente (S)** hizo indicación para que las Compañías sean citadas a elección para proveer el cargo de Superintendente del Cuerpo, por lo que restaba del presente año, para el día jueves 20 del mes en curso, a las 20:00 horas, en sus respectivos Cuarteles; y que el correspondiente se realice en Sesión Extraordinaria, el día lunes 24 de ese mismo mes, a las 20:00 horas.

Así se acordó.

Se levantó la Sesión a las 20:05 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2014.**

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.